

MUNICIPIO DE VERGARA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO	082 de 2025	VALOR INICIAL	\$ 24.666.667	PLAZO INICIAL	Hasta el 15 de diciembre de 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y USO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD VERGARENSE.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	20 de noviembre de 2025 al 15 de diciembre de 2025	SUPERVISOR	Karen Yelipza Benavides Cárdenas Secretaria de Desarrollo Económico y Social		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	German Garzón Martínez	No. DE IDENTIFICACIÓN	80.456.607		
TELÉFONO DE CONTACTO	3203442145	DIRECCIÓN	Cra 4 N° 3-25 Nimaima Cundinamarca		
FECHA ACTA DE INICIO	20 de febrero de 2025	PRÓRROGA	N/A		
VALOR DEL PERIODO EJECUTADO	\$ 2.500.000	FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2025		

DESARROLLO DEL INFORME
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
Descripción de la obligación: 1. Apoyar las acciones a que haya lugar para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, sector Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025 Durante este periodo apoye las siguientes acciones y actividades contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, sector Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre:

Desarrolle sesiones de entrenamiento para las categorías establecidas en la disciplina de fútbol, con el fin de adaptar los objetivos y la intensidad del entrenamiento a las características físicas, psicológicas y de desarrollo de los jugadores en cada etapa, priorizando la diversión y el aprendizaje en etapas formativas, el desarrollo de habilidades técnicas y tácticas en las categorías intermedias, perfeccionar las técnicas y tácticas de este deporte, mejorar las estrategias necesarias para tener todos los recursos posibles en el momento de competir, fortalecer el estado de salud y mental de cada deportista, fortalecer la resistencia, agilidad y velocidad, la aceleración y los cambios de dirección, los movimientos repetitivos ayudando a consolidar las habilidades esenciales en el campo de juego.

Cada sesión planeada para este periodo contó con ejercicios variados para cubrir todas las fases de la planeación: Fase inicial, fase central y fase final.

Asistí y participé en las diferentes reuniones convocadas por la jefe de la secretaría de Desarrollo económico y social, la coordinadora y el equipo de deportes con el objetivo de fortalecer la comunicación, la coordinación y el trabajo colaborativo entre los integrantes del equipo, alinear objetivos, socializar avances, identificar dificultades y generar soluciones oportunas que contribuyan al cumplimiento eficiente de las metas institucionales y al mejoramiento continuo de los procesos.

En cada reunión se trataron temas de cronogramas, planeación de actividades y asignación de responsabilidades en los diferentes eventos a desarrollar en este periodo de trabajo.

Realice apoyo al colegio La Esperanza con jornadas de Educación física, dentro de ellas se desarrollaron ejercicios que permitieron mejorar la destreza motriz y las habilidades de movimientos cotidianos que hace el ser humano, mejorar la fuerza y la resistencia muscular, incrementando la aptitud física buscando impactar en la salud mental, mejorar la autoestima, disminuyendo el estrés, la ansiedad y la depresión y así contribuir a mejorar funciones cognitivas como la concentración, memoria, atención y el rendimiento escolar.

Desarrolle actividad física al grupo Heredando Palabra aplicando ejercicios de resistencia, equilibrio, fortalecimiento muscular y flexibilidad mejorando las capacidades funcionales; cada ejercicio se ejecutó de acuerdo a las condiciones físicas de los participantes y valorando la posibilidad de ir aumentando el esfuerzo paulatina y progresivamente.

Con estas estrategias de movimiento corporal que promovieron el desplazamiento de forma activa (caminar a diferentes ritmos, movimiento articular), ejercicios individuales y en conjunto, se promovió el aprendizaje continuo y el manejo de las emociones y del tiempo libre.

Apoye el desarrollo de actividades del programa de hidroterapia como estrategia técnica que demuestra efectividad en la mejora de la movilidad articular, la rehabilitación física y el bienestar integral, contribuyendo así a una mejor calidad de vida y mayor autonomía en sus actividades diarias.

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

Durante este periodo ejecutado desarrolle actividades que apoyaron y contribuyeron al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, sector Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre:

Finalice los entrenamientos de la escuela de formación en la disciplina de futbol con el desarrollo de sesiones planificadas; cada ejercicio se enfocó en que los jugadores trabajaran una serie de aspectos para desarrollar, progresar, mejorar y evaluar el logro de las competencias desarrolladas durante el proceso de entrenamiento, consolidar los aprendizajes adquiridos y asegurar que los participantes estén en capacidad de aplicar de manera autónoma y eficaz las habilidades, conocimientos o técnicas trabajadas, fortaleciendo su desempeño y proyectando acciones de mejora continua.

Para cada sesión se planearon ejercicios con el fin de desarrollar todas las fases de la planeación: calentamiento, desarrollo y entrada en calma.

Asistí a las reuniones programadas por la jefe de la secretaría de Desarrollo económico y social, la coordinadora y el equipo de deportes en donde se socializaron los siguientes temas: juegos del magisterio, vacaciones recreativas, copas ciclísticas y copa navidad.

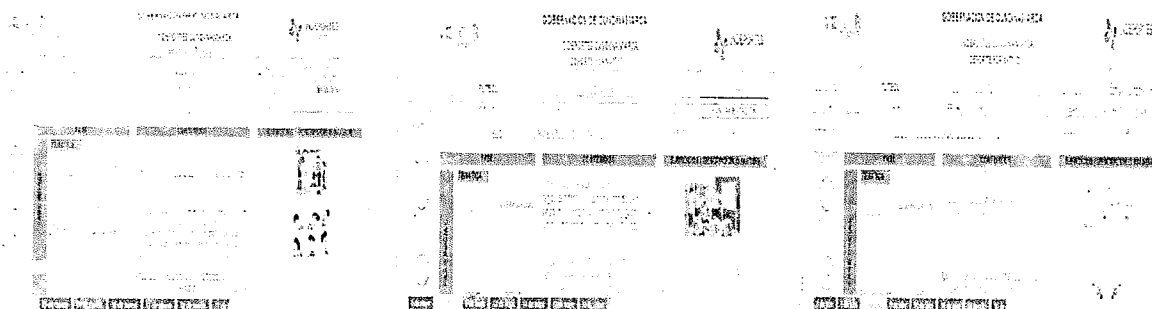
Concluí las jornadas de actividad física al grupo Heredando Palabra haciendo movilidad, equilibrio, fuerza ligera y resistencia suave mediante ejercicios adaptados; promoviendo en el adulto mayor la realización segura, regular y autónoma de actividad física, fortaleciendo sus capacidades funcionales, mejorando su bienestar integral y favoreciendo la adopción de hábitos saludables que contribuyan a su calidad de vida.

Finalice el desarrollo de actividades del programa de hidroterapia mediante ejercicios suaves y controlados en el agua, aprovechando la resistencia y flotabilidad del medio acuático, guiando al adulto mayor en la práctica segura y adecuada de la hidroterapia, promoviendo el fortalecimiento de sus capacidades físicas, la mejora de su movilidad y bienestar integral, y el desarrollo de habilidades que le permitan realizar ejercicios en el medio acuático con confianza y autonomía.

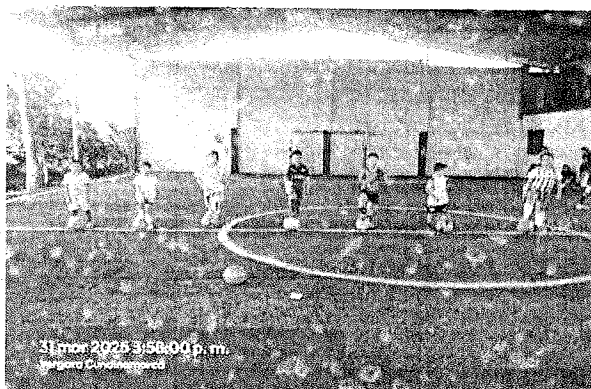
Di cumplimiento al desarrollo de actividades a nivel urbano y rural con los diferentes grupos y procesos asignados para la vigencia del contrato de prestación de servicios.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

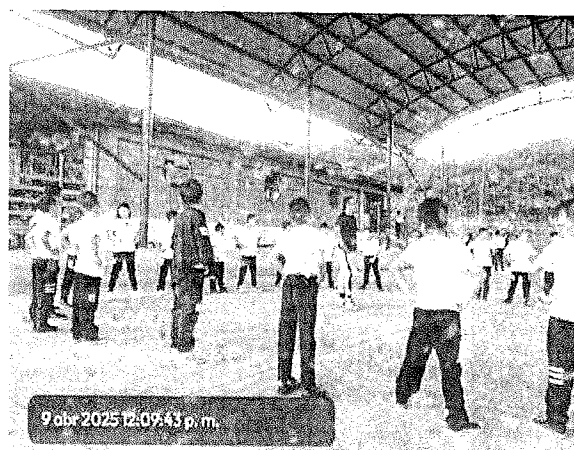
Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025



Planeaciones Iniciación – Fundamentación y Fundamentación avanzada



Escuela formación Fútbol categoría iniciación y fundamentación



Actividad física colegio la Esperanza

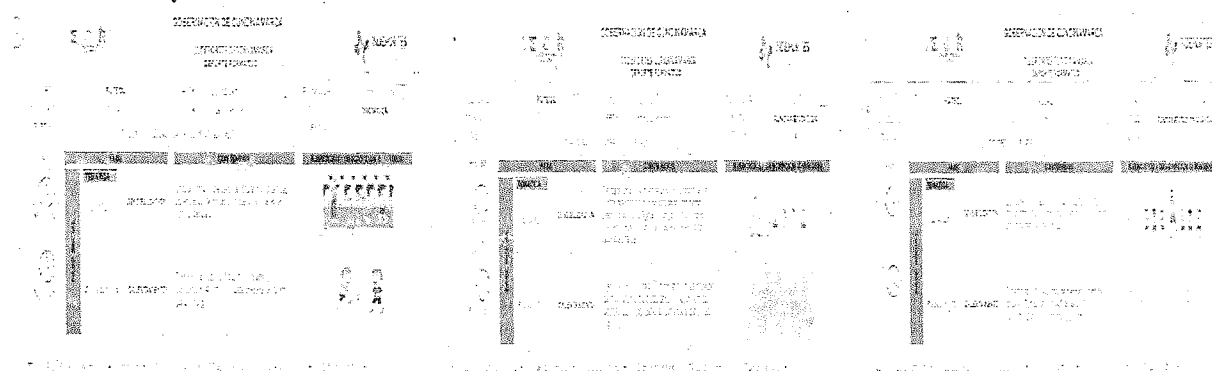


Actividad Física y dinamicas Grupo Heredando palabra



Programa de Hidroterapia

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025



Planeaciones Iniciación – Fundamentación y Fundamentación avanzada



Categoría Fundamentación avanzada



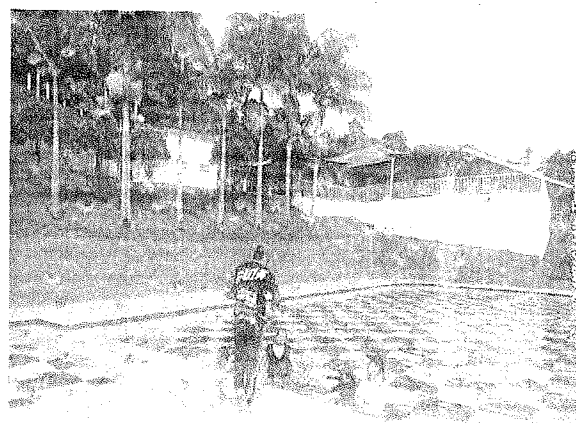
Categoría Iniciación



Actividad Física y dinamicas Grupo Heredando palabra



Programa de Hidroterapia



OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

2. Apoyar y organizar eventos deportivos que promuevan el buen aprovechamiento del tiempo libre en especial en la disciplina de Fútbol en la zona urbana y rural del municipio de Vergara Cundinamarca.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Desarrolle fogueos internos con el objetivo de utilizar la competencia como medio para fomentar la actividad física, el juego y la diversión, de forma organizada y con un enfoque recreativo logrando un proceso formativo progresivo en cada una de las categorías establecidas.

Realice encuentros deportivos entre las categorías de iniciación y fundamentación, estas actividades permitieron la participación de todos los integrantes de la escuela de formación vivenciando juego real, posiciones con rival y trabajo colaborativo, allí se promovió el respeto, la disciplina, estrategias de juego y ayudó a los jugadores a mejorar sus habilidades técnicas y físicas.

Generé espacios de interacción con la comunidad para dar a conocer la oferta de la escuela de formación deportiva en fútbol, destacando la importancia de fortalecer la formación integral de los niños, niñas y jóvenes y como estrategia para enfocar las actividades en el desarrollo de habilidades deportivas y la construcción de valores como el respeto, la disciplina y la tolerancia.

Periodo del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025

Para la ejecución de actividades en este periodo se planeó el desarrollo de la copa navidad Vergara masculino y femenino y la copa navidad Infantil; campeonatos organizados por la administración municipal y la Secretaría de Desarrollo Económico y Social en donde busca la integración interbarrios e interveredal, espacio diseñado para fortalecer la convivencia y las relaciones comunitarias, promover la participación ciudadana e impulsar actividades recreativas, culturales y deportivas en el municipio de Vergara.

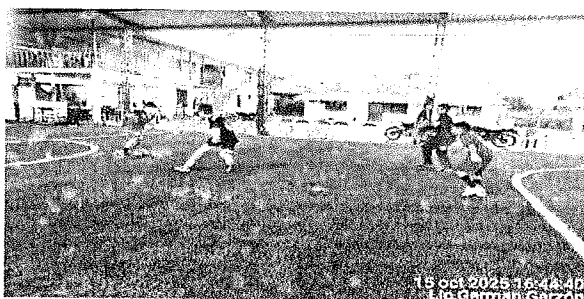
Invite a los estudiantes del colegio la esperanza a participar de estas actividades.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

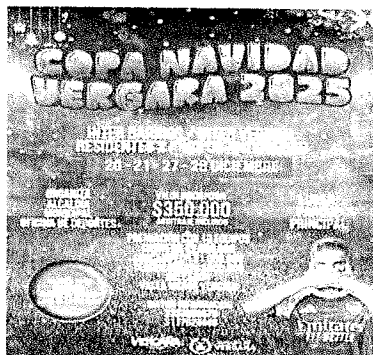
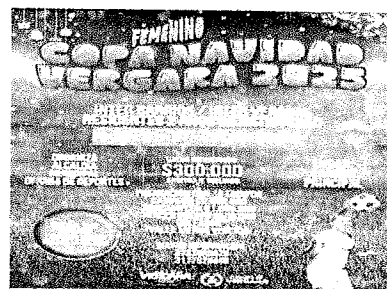


Fogues entre categorías



Encuentros deportivos internos

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025



Convocatoria

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
Descripción de la obligación: 3. Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025 Para este periodo elabore la planeación de sesiones de entrenamiento en cada una de las categorías propuestas para la escuela de formación en la disciplina de Fútbol: iniciación, fundamentación y fundamentación avanzada, cada sesión de entrenamiento contó con las fases establecidas para el desarrollo integral del entrenamiento fase inicial, fase central y fase final. Realice sesiones de entrenamiento planificadas y sistemáticas, articuladas a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares previamente entregados por la Coordinación, garantizando la correcta aplicación de los contenidos técnicos, tácticos y formativos. Asimismo, implementé un seguimiento continuo al proceso formativo, de aprendizaje y desempeño de los participantes, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y el fortalecimiento progresivo de las habilidades deportivas conforme a cada nivel establecido. Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025 En el periodo de ejecución de actividades finalicé el proceso técnico y pedagógico propuesto para la escuela de formación en la disciplina de Fútbol: iniciación, fundamentación y fundamentación avanzada. El desarrollo de las sesiones de entrenamiento tuvo como objetivo preparar al deportista para alcanzar un desempeño óptimo según su disciplina, nivel y metas personales, fortalecer la ejecución correcta de movimientos y estrategias para competir o practicar con seguridad y eficacia y fomentar el bienestar físico, emocional y social a través de la práctica regular del deporte. Iniciación: ● Escaleras de coordinación (paso rápido, lateral, zigzag ● Pase en triángulos o en círculo ● Mini competencia de penales o puntería (con aros o conos en el arco) ● Fútbol con múltiples balones (2 o 3 a la vez) Fundamentación: ● Conducción a velocidad + freno y giro (Cruyff, interior–exterior) ● Control orientado con presión suave de un compañero ● Juego de posiciones 4 vs 2 / 5 vs 3 en espacio reducido.

- Fútbol con restricciones: solo 2 toques, pasar antes de atacar, etc.

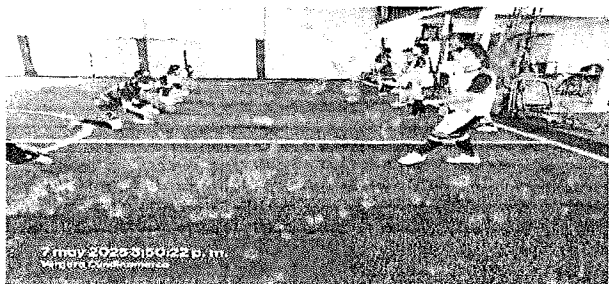
Fundamentación avanzada:

- 1 vs 1 ofensivo: fintas, protección del balón.
- 1 vs 1 defensivo: distancia óptima, perfilado y entrada limpia.
- Transiciones ataque-defensa y defensa-ataque.
- Mini partido condicionado: Máximo 3 toques, Gol solo después de 5 pases, Atacar por bandas, Defender en zona

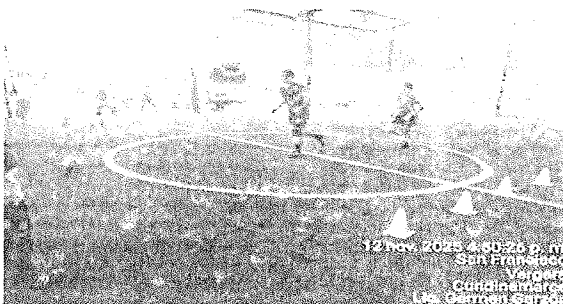
La escuela de formación se desarrolló en la Vereda Chonte Sector Santa Lucia ubicada en la zona rural del municipio en el periodo del 20 de febrero al 15 de diciembre de 2025.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

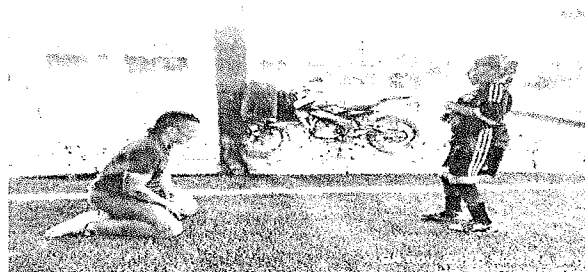
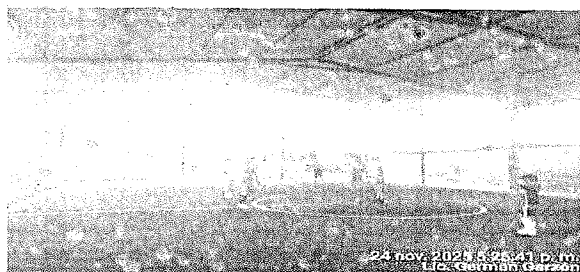


E.F categoría fundamentación avanzada



E.F categoría fundamentación

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025



Categoría Iniciación



Escuela de formación Fútbol masculino y femenino

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

4. Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Realice proceso de convocatoria a participar de la escuela de formación deportiva, actividad desarrollada con la comunidad, especialmente con niños, niñas y adolescentes, resaltando los beneficios como el desarrollo físico, motriz, cognitivo, afectivo, psicológico y social de los participantes, invitando a maximizar el uso de los escenarios deportivos, brindando a la comunidad la oportunidad de practicar esta modalidad deportiva, la actividad física y ofreciendo una alternativa de recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Estos procesos también permitieron identificar habilidades y aptitudes para desarrollar el potencial deportivo de los jóvenes y en algunos casos, prepararlos para niveles de competencia más altos.

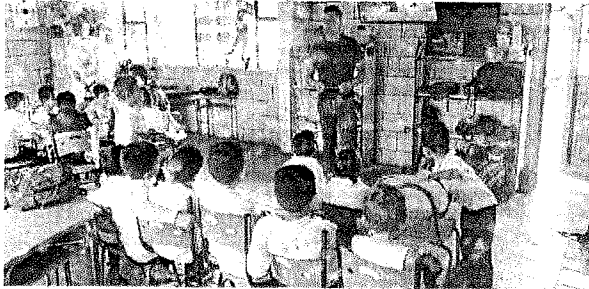
La promoción de las escuelas de formación se realizó con las instituciones educativas rurales y urbanas del municipio y con la comunidad en general por medio del presidente de junta de acción comunal, padres de familia y participantes del proceso.

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

Para este periodo ejecutado invite a los participantes y recomiende a los padres de familia para que el próximo año apoyen a sus hijos a continuar con estos procesos formativos, a estar pendientes de las convocatorias resaltando la importancia de tener el acceso a estos programas educativos, deportivos y culturales que fortalecen las habilidades, fomentan hábitos saludables y contribuyen al desarrollo integral de la comunidad Vergarenses.

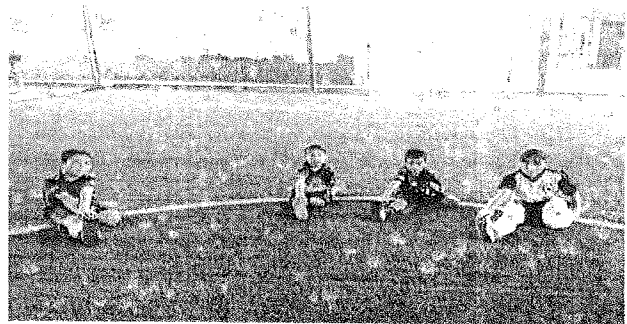
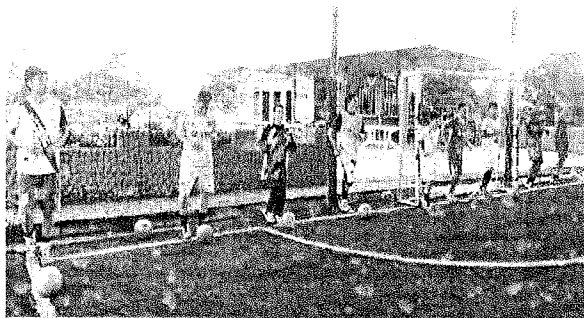
MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

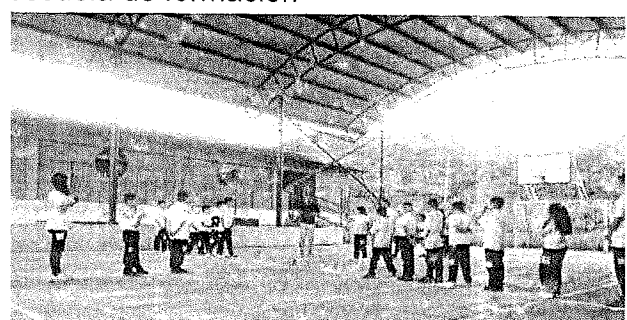


Convocatoria en Instituciones Educativas Sede Primaria

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025



Convocatoria con escuela de formación



Convocatoria con padres e Instituciones Educativas Sede Primaria

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

5. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:

DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL
INDIVIDUALES	10	12	12	34
CONJUNTO	15	20	21	55

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Recibí la inscripción y mantuve la participación de jóvenes deportistas en la escuela de formación de Fútbol cumpliendo con la cobertura poblacional.

El desarrollo planificado de cada sesión permitió motivar a los infantes y mantener la cobertura mínima de población exigida en las categorías establecidas.

Promocione la escuela de formación deportiva ofreciendo alternativas positivas y estructuradas para el uso del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes para que utilicen el deporte como herramienta para promover la sana convivencia, el trabajo en equipo y el respeto

Con el desarrollo de los procesos metodológicos se les permitió perfeccionar a través de las diferentes modalidades y prácticas del deporte la recreación de manera progresiva como elemento fundamental en la formación integral del individuo buscando mejorar la salud y calidad de vida.

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

En la ejecución de actividades finalice el proceso formativo garantizando que las acciones, programas o servicios llegaran de manera efectiva al mayor número posible de personas de la población objetivo, asegurando inclusión, acceso equitativo, impacto social y la optimización de los recursos destinados al bienestar comunitario.

Finalice con la siguiente cobertura poblacional:

DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACION AVANZADA	TOTAL
FUTBOL	06	20	17	43

Con la escuela de formación en la disciplina de fútbol se logró impactar positivamente el desarrollo social, cultural, educativo o deportivo de la comunidad Vergarenses.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

INDESPORTES CORTA DURACION														INDESPORTES	
ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA															
PLANTILLA DE COCERTE - GRUPOS EDUCACIONALES Y ASES CUMPLIMIENTO															
NOMBRE: GUILLERMO GONZALEZ CAMACHO															
SECTOR		SECTOR		GRUPOS EDUCACIONALES											
GRUPO	SECTOR	GRUPO	SECTOR	GRUPO	SECTOR	GRUPO	SECTOR	GRUPO	SECTOR	GRUPO	SECTOR	GRUPO	SECTOR	GRUPO	SECTOR
1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8
9	9	10	10	11	11	12	12	13	13	14	14	15	15	16	16
17	17	18	18	19	19	20	20	21	21	22	22	23	23	24	24
25	25	26	26	27	27	28	28	29	29	30	30	31	31	32	32
33	33	34	34	35	35	36	36	37	37	38	38	39	39	40	40
41	41	42	42	43	43	44	44	45	45	46	46	47	47	48	48
49	49	50	50	51	51	52	52	53	53	54	54	55	55	56	56
57	57	58	58	59	59	60	60	61	61	62	62	63	63	64	64
65	65	66	66	67	67	68	68	69	69	70	70	71	71	72	72
73	73	74	74	75	75	76	76	77	77	78	78	79	79	80	80
81	81	82	82	83	83	84	84	85	85	86	86	87	87	88	88
89	89	90	90	91	91	92	92	93	93	94	94	95	95	96	96
97	97	98	98	99	99	100	100	101	101	102	102	103	103	104	104
105	105	106	106	107	107	108	108	109	109	110	110	111	111	112	112
113	113	114	114	115	115	116	116	117	117	118	118	119	119	120	120
121	121	122	122	123	123	124	124	125	125	126	126	127	127	128	128
129	129	130	130	131	131	132	132	133	133	134	134	135	135	136	136
137	137	138	138	139	139	140	140	141	141	142	142	143	143	144	144
145	145	146	146	147	147	148	148	149	149	150	150	151	151	152	152
153	153	154	154	155	155	156	156	157	157	158	158	159	159	160	160
161	161	162	162	163	163	164	164	165	165	166	166	167	167	168	168
169	169	170	170	171	171	172	172	173	173	174	174	175	175	176	176
177	177	178	178	179	179	180	180	181	181	182	182	183	183	184	184
185	185	186	186	187	187	188	188	189	189	190	190	191	191	192	192
193	193	194	194	195	195	196	196	197	197	198	198	199	199	200	200
201	201	202	202	203	203	204	204	205	205	206	206	207	207	208	208
209	209	210	210	211	211	212	212	213	213	214	214	215	215	216	216
217	217	218	218	219	219	220	220	221	221	222	222	223	223	224	224
225	225	226	226	227	227	228	228	229	229	230	230	231	231	232	232
233	233	234	234	235	235	236	236	237	237	238	238	239	239	240	240
241	241	242	242	243	243	244	244	245	245	246	246	247	247	248	248
249	249	250	250	251	251	252	252	253	253	254	254	255	255	256	256
257	257	258	258	259	259	260	260	261	261	262	262	263	263	264	264
265	265	266	266	267	267	268	268	269	269	270	270	271	271	272	272
273	273	274	274	275	275	276	276	277	277	278	278	279	279	280	280
281	281	282	282	283	283	284	284	285	285	286	286	287	287	288	288
289	289	290	290	291	291	292	292	293	293	294	294	295	295	296	296
297	297	298	298	299	299	300	300	301	301	302	302	303	303	304	304
305	305	306	306	307	307	308	308	309	309	310	310	311	311	312	312
313	313	314	314	315	315	316	316	317	317	318	318	319	319	320	320
321	321	322	322	323	323	324	324	325	325	326	326	327	327	328	328
329	329	330	330	331	331	332	332	333	333	334	334	335	335	336	336
337	337	338	338	339	339	340	340	341	341	342	342	343	343	344	344
345	345	346	346	347	347	348	348	349	349	350	350	351	351	352	352
353	353	354	354	355	355	356	356	357	357	358	358	359	359	360	360
361	361	362	362	363	363	364	364	365	365	366	366	367	367	368	368
369	369	370	370	371	371	372	372	373	373	374	374	375	375	376	376
377	377	378	378	379	379	380	380	381	381	382	382	383	383	384	384
385	385	386	386	387	387	388	388	389	389	390	390	391	391	392	392
393	393	394	394	395	395	396	396	397	397	398	398	399	399	400	400
401	401	402	402	403	403	404	404	405	405	406	406	407	407	408	408
409	409	410	410	411	411	412	412	413	413	414	414	415	415	416	416
417	417	418	418	419	419	420	420	421	421	422	422	423	423	424	424
425	425	426	426	427	427	428	428	429	429	430	430	431	431	432	432
433	433	434	434	435	435	436	436	437	437	438	438	439	439	440	440
441	441	442	442	443	443	444	444	445	445	446	446	447	447	448	448
449	449	450	450	451	451	452	452	453	453	454	454	455	455	456	456
457	457	458	458	459	459	460	460	461	461	462	462	463	463	464	464
465	465	466	466	467	467	468	468	469	469	470	470	471	471	472	472
473	473	474	474	475	475	476	476	477	477	478	478	479	479	480	480
481	481	482	482	483	483	484	484	485	485	486	486	487	487	488	488
489	489	490	490	491	491	492	492	493	493	494	494	495	495	496	496
497	497	498	498	499	499	500	500	501	501	502	502	503	503	504	504
505	505	506	506	507	507	508	508	509	509	510	510	511	511	512	512
513	513	514	514	515	515	516	516	517	517	518	518	519	519	520	520
521	521	522	522	523	523	524	524	525	525	526	526	527	527	528	528
529	529	530	530	531	531	532	532	533	533	534	534	535	535	536	536
537	537	538	538	539	539	540	540	541	541	542	542	543	543	544	544
545	545	546	546	547	547	548	548	549	549	550	550	551	551	552	552
553	553	554	554	555	555	556	556	557	557	558	558	559	559	560	560
561	561	562	562	563	563	564	564	565	565	566	566	567	567	568	568
569	569	570	570	571	571	572	572	573	573	574	574	575	575	576	576
577	577	578	578	579	579	580	580	581	581	582	582	583	583	584	584
585	585	586	586	587	587	588	588	589	589	590	590	591	591	592	592
593	593	594	594	595	595	596	596	597	597	598	598	599	599	600	600
601	601	602	602	603	603	604	604	605	605	606	606	607	607	608	608
609	609	610	610	611	611	612	612	613	613	614	614	615	615	616	616
617	617	618	618	619	619	620	620	621	621	622	622	623	623	624	624
625	625	626	626	627	627	628	628	629	629	630	630	631	631	632	632
633	633	634	634	635	635	636	636	637	637	638	638	639	639	640	640
641	641	642	642	643	643	644	644	645	645	646	646	647	647	648	648
649	649	650	650	651	651	652	652	653	653	654	654	655	655	656	656
657	657	658	658	659	659	660	660	661	661	662	662	663	663	664	664
665	665	666	666	667	667	668	668	669	669	670	670	671	671	672	672
673	673	674	674	675	675	676	676	677	677	678	678	679	679	680	680
681	681	682	682	683	683	684	684	685	685	686	686	687	687	688	688
689	689	690	690	691	691	692	692	693	693	694	694	695	695	696	696
697	697	698	698	699	699	700	700	701	701	702	702	703	703	704	704
705	705	706	706	707	707	708	708	709	709	710	710	711	711	712	712
713	713	714	714	715	715	716	716	717	717	718	718	719	719	720	720
721	721	722	722	723	723	724	724	725	725	726	726	727	727	728	728
729	729	730	730	731	731	732	732	733	733	734	734	735	735	736	736
737	737	738	738	739	739	740	740	741	741	742	742	743	743	744	744
745	745	746	746												

Población atendida

[illegible]

Lista de asistencia Categoría Iniciación

$\frac{d}{dt} \left(\frac{1}{\rho} \right) = - \frac{1}{\rho^2} \frac{d\rho}{dt}$

Lista de asistencia Categoría Fundamentación

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y RECURSOS PESQUEROS
CONTROL DE AFILIACION Y DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALITARIAS AGRARIAS (A-17) ADEL

Lista de asistencia Categoría Funda Avanzada

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

[illegible]

Población atendida

[illegible]

Lista de asistencia Categoría Iniciación

[illegible]

Lista de asistencia Categoría Fundamentación

REPARTO DE DOCUMENTOS
 DEPARTAMENTO
 EST. ALFONSO GARCIA ROBLES Y RECREATIVA M. DEL
 CONTROL DE ASIGNACION Y DE CUMPLIMIENTO DE TEMPO. ARGUMENTACION DE CIERZO MA. INDI

Lista de asistencia Categoría Funda Avanzada

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

6. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicionalmente se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Desarrollé 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva, ejecutando ejercicios en la fase inicial, central y final de cada categoría de acuerdo a la planeación estipulada para cada una de las etapas del juego.

En los entrenamientos desarrollé ejercicios para perfeccionar técnica, táctica y habilidades físicas, aprender sobre las posiciones de juego, los sistemas tácticos, desarrollando la capacidad de encontrar estrategias, anticipar movimientos del oponente, mejorar la comprensión del juego y la capacidad de los jugadores para trabajar juntos como equipo. Durante el periodo ejecutado desarrollé las sesiones planeadas para cada categoría de la escuela de formación en la disciplina Fútbol.

Apoyé en la institución educativa la esperanza del sector rural aplicando diversos ejercicios que resaltan la importancia de la actividad física durante la adolescencia como herramienta vital para el desarrollo integral de cada individuo. Estas prácticas van desde el fortalecimiento físico hasta la mejora del bienestar mental, mantenerse activo proporcionando una base sólida para un futuro generando hábitos y estilos de vida saludables.

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

Para este periodo ejecutado finalice la planeación y ejecución de actividades con la escuela de formación en Fútbol.

Organice de manera estructurada los contenidos, métodos y cargas de entrenamiento, garantizando un desarrollo progresivo, seguro y eficaz de las habilidades técnicas, tácticas, físicas y psicológicas de los jugadores, asegurando coherencia en el proceso formativo y optimizando el rendimiento deportivo.

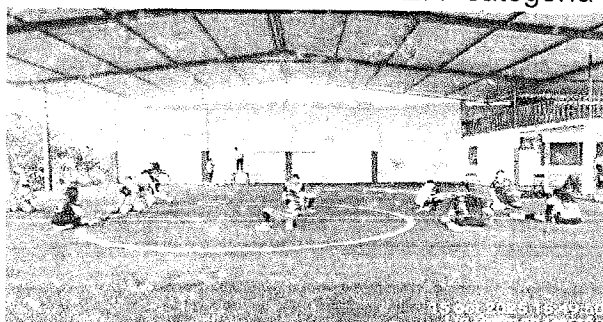
Di cumplimiento al desarrollo de las horas de trabajo en cada una de las categorías y fases desarrolladas en cada entrenamiento fortaleciendo valores deportivos como disciplina, respeto, trabajo en equipo y responsabilidad.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025



E. F categoría Fundamentación

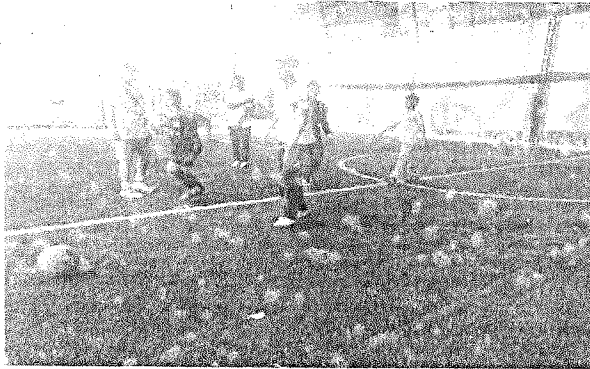


E. F categoría Iniciación y Fundamentación Mixto

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025



F categoría Iniciación y Fundamentación Mixto



E. F categoría Fundamentación

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

7. Brindar acompañamiento en los intercambios deportivos con otros municipios para mejorar el nivel deportivo y competitivo de las escuelas de formación asignadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Realice intercambios deportivos con las mismas categorías establecidas en la disciplina de fútbol para mejorar el rendimiento, comprender fortalezas y debilidades, y fomentar el crecimiento deportivo, ayudando a los deportistas a ajustar su técnica y táctica para lograr mejores resultados igualmente concientizando a los participantes para utilizar el deporte como una herramienta de formación integral de las personas, y no solo como un medio educativo.

Desarrolle competencias entre categorías por medio de torneos internos; espacio creado para promover la formación profesional e integral de los participantes, teniendo estos como una opción sana de esparcimiento, dando la oportunidad de invertir su tiempo libre de manera productiva y sana, participando en actividades que mediante la competencia la integren en términos de actividad física, recreación y deporte.

Apoye el encuentro Deportivo Nimaima – Vergara como intercambio deportivo que permitió mostrar los avances en el proceso y nivel competitivo de los participantes de la escuela de formación de Fútbol.

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

Para el desarrollo de actividades de este periodo realicé un intercambio deportivo con la escuela de formación del casco urbano del municipio de Vergara desafiándolos a enfrentar nuevos estilos de juego, niveles de competencia y estrategias, los participantes adquirieron experiencias que enriquecieron su formación deportiva, mejoraron la comunicación, el

trabajo en equipo, la empatía, la autoconfianza y el manejo de emociones durante la competencia.

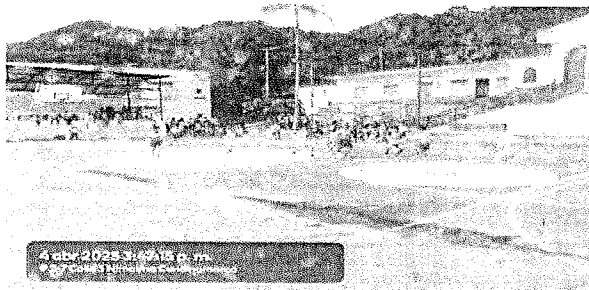
Con la realización de estos intercambios los deportistas aprenden a adaptarse a nuevos contextos, superar retos, tomar decisiones y convivir en ambientes distintos al igual que me permitió identificar jugadores con proyección y posible reserva deportiva del Departamento.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

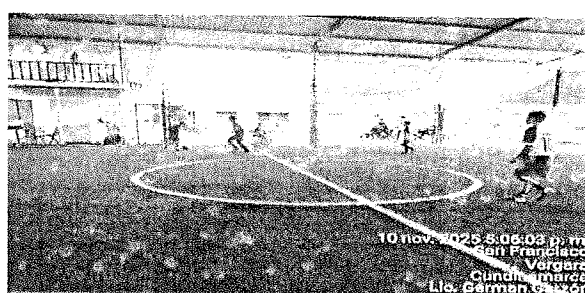
Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025



Encuentros deportivos internos



Encuentro deportivo en Nimaima



Encuentros deportivos internos

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025



Encuentro deportivo EF Chonte Vs EF Vergara Casco Urbano



Encuentros deportivos internos

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

8. Apoyar las actividades físicas que se desarrollen en los eventos sociales, deportivos y culturales programadas por la secretaría de Desarrollo Económico y Social y las demás que le encargue el Supervisor del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Para este periodo apoye las siguientes actividades asignadas por el supervisor de contrato:

- Apoyé las sesiones de educación física en el colegio la esperanza con el objetivo de promover hábitos de vida saludables y fortalecer la salud en general.
- Apoyé el grupo Heredando Palabra con sesiones de actividad física grupal e individual, fomentando el trabajo en equipo, el respeto y la inclusión, desarrollé ejercicios de fuerza adaptados a la condición física de cada persona para mejorar la salud, la movilidad, la resistencia y mantener el cuerpo ágil, promoviendo hábitos de vida saludable, mantener el cuerpo activo y reducir el sedentarismo.
- Apoyé el evento en conmemoración del día de la actividad física, actividad que resaltó la importancia de mantener el cuerpo activo y en movimiento.
- Apoyé el día del desafío, actividad en donde se desarrollaron actividades deportivas, jornadas de aseo e integración entre la comunidad Vergarenses.
- Apoyé la celebración del día del campesino con actividades lúdico-recreativas en conmemoración del trabajo desarrollado por los campesinos del municipio de Vergara.
- Apoyé la realización de las vacaciones recreativas receso de mitad de año con actividades lúdico-recreativas que permitieron el goce, disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.
- Apoyé el desarrollo de las vacaciones recreativas de la semana de receso de octubre; estrategia programada por la administración municipal para el buen uso del

tiempo libre de los niños y niñas del municipio en su receso escolar. Desarrolle actividades con juegos tradicionales.

- Apoyé la celebración del día dulce en el mes de octubre: espacio que permitió conmemorar el día del niño con el desarrollo de actividades como el túnel del terror.

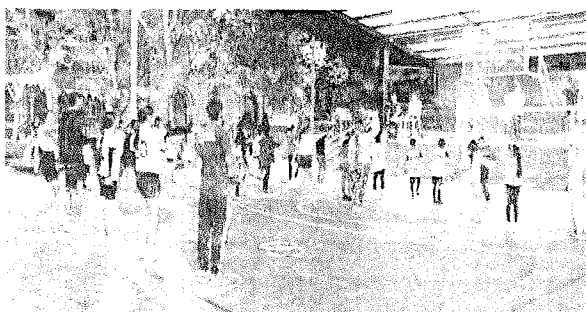
Periodo del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025

Durante la ejecución de actividades apoye las siguientes actividades asignadas por el supervisor de contrato:

- Apoye el desarrollo de las vacaciones recreativas con un festival de atletismo y actividad de piscina.
- Apoye el desarrollo de los juegos del magisterio en donde se realizaron juegos individuales y de conjunto: Juegos de mesa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025



Actividad física día del desafío



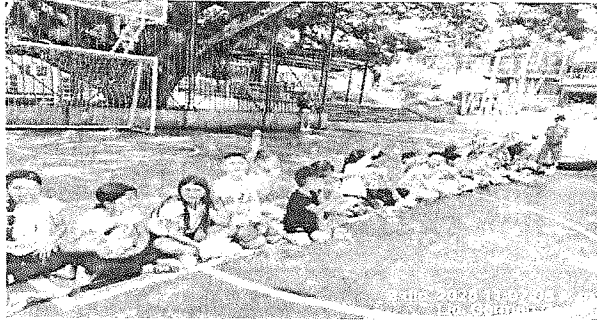
Celebración día del niño



Apoyo vacaciones recreativas



Periodo del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025



Apoyo vacaciones recreativas



Apoyo juegos del magisterio

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

9. Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Para este periodo participé en las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por Indeportes y el gestor Provincial:

Participo en el "Congreso Internacional de Identificación y Desarrollo de Talentos Deportivos para Altos Logros", evento que tuvo como objetivo capacitar en la consolidación de una reserva de talento diversa, potenciar el rendimiento en competencias escolares intercolegiadas, nacionales, federadas y proyectar los deportistas cundinamarqueses al ciclo olímpico y en alto rendimiento.

Participé en el encuentro de formadores en el Municipio de Villeta en donde se trataron temas de selección y semilleros de talentos en los diferentes programas.

Participé en la reunión de formadores en el Municipio de Villeta donde se habló de las diferentes estrategias deportivas a desarrollar en cada disciplina deportiva.

Participo en las reuniones con el gestor provincial y la coordinadora del equipo de deportes en donde se trataron temas relacionados con la ejecución del contrato y cumplimiento de los lineamientos brindados por Indeportes para el desarrollo de actividades, actualización de drive, entrega de informes en las fechas estipuladas, nuevos lineamientos para organizar informes de actividades en PDF y cargue al drive de los mismos.

Participo en la reunión virtual con profesionales de Indeportes en donde se socializó la ejecución de las diferentes escuelas de formación.

Participo en las diferentes reuniones convocadas por la coordinadora del equipo para realizar planeaciones, cronogramas y estructuración del desarrollo de las diferentes actividades y asignación de apoyos y responsables así como los recursos a utilizar en cada una de ellas.

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

Para el periodo ejecutado del 20 de noviembre al 15 de diciembre participo en la reunión con la coordinadora en donde se trataron los siguientes temas:

- Planeación vacaciones recreativas receso fin de año
- Planeación desarrollo juegos del magisterio
- Planeación y desarrollo copa navidad femenino y masculino y copa navidad infantil
- Desarrollo copa ciclística

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

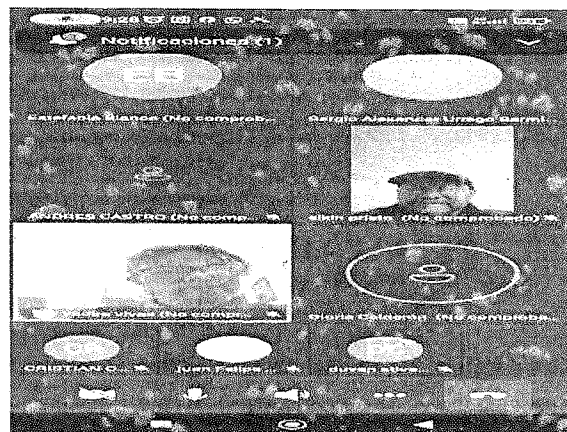


Participación Congreso Indeportes

MUNICIPIO DE VERGARA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES



Reunión de formadores



Reunión virtual Indeportes



Reunión equipo deportes



Reunión equipo deportes

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025



Reuniones equipo deportes



Reuniones equipo deportes

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

10. Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo, así mismo Realizar reuniones con los padres de familia e informarles sobre el proceso realizado en las escuelas de formación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Elabore la base de datos digital de los participantes de la escuela de formación en la disciplina de Fútbol.

Elabore y organice una carpeta física por cada participante que contuvo la siguiente documentación: consentimiento informado debidamente diligenciado y firmado por un padre de familia y/o acudiente; fotocopia de documento de identidad y fotocopia de la EPS.

Estos procesos permitieron registrar, organizar y sistematizar de manera ordenada y actualizada la información personal, deportiva y de contacto de los participantes de la escuela de fútbol, con el fin de facilitar el control de asistencia, el seguimiento al proceso formativo, la comunicación con padres de familia o acudientes, la planificación de actividades y la toma de decisiones, garantizando el manejo adecuado, la confidencialidad y el uso responsable de los datos conforme a la normativa vigente.

Convoque y desarrolle reuniones con padres de familia y niños pertenecientes a la escuela de formación en el campo deportivo del sector santa lucia donde estableció una comunicación efectiva entre padres y escuela de formación, para trabajar en conjunto en el desarrollo integral de los estudiantes compartiendo información sobre el progreso del proceso formativo, discutir estrategias de apoyo, fortalecer la colaboración entre hogar y escuela de formación, y resolver cualquier inquietud o problema que pudieran surgir, esta estrategia facilitó la comunicación, identificando avances, debilidades, fortalezas y generó un trabajo colaborativo que permitió mejorar el desempeño del deportista y afianzar sus habilidades, destrezas.

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

En este periodo entregue la base de datos de participantes en la escuela de formación en la disciplina de Fútbol, información que facilitó el seguimiento a los participantes y beneficiarios, asegurando una gestión transparente y eficiente. Su entrega final representó un apoyo clave para la planificación futura, la articulación entre equipos de trabajo y el cumplimiento de requerimientos institucionales, consolidándose así como una herramienta esencial para el fortalecimiento y el mejor desempeño de los procesos administrativos y operativos.

Desarrolle reuniones con padres de familia despidiendo el programa y agradeciendo a los padres presentes en el acompañamiento al proceso realizado por sus hijos, lo que les permitió identificar mejor las necesidades, avances y retos de sus hijos, favoreciendo el apoyo más efectivo desde la casa y un trabajo articulado integralmente.



Reunión con padres de familia

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

11. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Para el periodo de marzo realice la solicitud de la expedición de la tarjeta de entrenador deportivo ante el COCED dando cumplimiento a la Ley 2210 de 2022.

El COCED realizó la expedición de la tarjeta de entrenador deportivo el día 3 de marzo de 2025.

Presente todos los meses el documento que acredita la expedición de la tarjeta de entrenador deportivo para el desarrollo normal de las obligaciones contractuales.

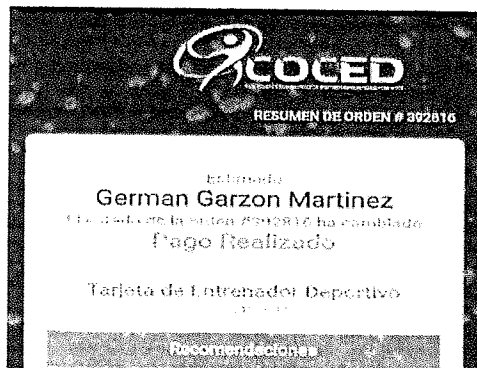
Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

En la ejecución de actividades y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 2210 de 2022 y a la obligación contractual que exige la adquisición de la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, conté y presenté el documento que me permitió dar finalización al contrato sin ninguna novedad.

Con esta acción, garantice el ejercicio legal de mis funciones y confirme el cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución del contrato, evitando así cualquier causal que pudiera dar lugar a un procedimiento de terminación.

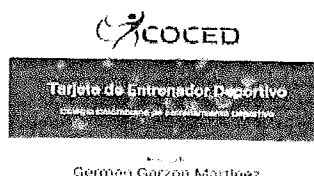
MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 15 de diciembre de 2025



Aprobación Tarjeta de Entrenador - COCED

Tarjeta Entrenador COCED



REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE57896

German Garzon Martinez

CC 80456607

Entrenador de Fútbol
Unidad de Pamplona
2013



Tarjeta Entrenador deportivo

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Descripción de la obligación:

12. Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato, se identifiquen como relevantes para incorporarlas al mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025

Para esta periodo ejecutado apoyo las siguientes actividades:

- Entrega de uniformes por parte de la administración municipal a los participantes de la escuela de formación de Fútbol.
- Gran jornada de rocería y embellecimiento vía principal Nocaima – Vergara realizada con el fin de mantener el acceso al municipio en optimas condiciones de visibilidad y movilidad tanto para la comunidad como para los visitantes.
- Desarrollo de juegos comunales en el juego autóctono de Tejo, deporte de competencia, en el cual se enfrentaron jugadores por equipos, cumpliendo la

reglamentación de acuerdo a los lineamientos de INDEPORTES y cuya finalidad fue la interacción social de la comunidad Vergarenses.

- Apoyo al desarrollo del campeonato de Voleibol espacio de integración que permitió generar lazos de amistad, interacción entre mujeres y hombres de diferentes edades y generar un ambiente de comunicación, participación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Apoyo a la administración municipal entrega de maquinaria amarilla por parte de la Gobernación de Cundinamarca
- Copa Dorada liga Cundinamarca desarrollado en el Municipio de Nimaima categorías 2012-2013 y 2014-2015
- Celebración día de la niñez con actividades recreodeportivas que permitieron el goce y disfrute de este día integrando todas las IED del municipio de Vergara.
- Apoyo salida Jurassic world experience en donde los estudiantes de la sede educativa pablo VI tuvieron la oportunidad de conocer y aprender todo acerca de los dinosaurios, en un día mágico y lleno de felicidad.
- Apoyo campeonato de Voleibol espacio que permitió demostrar gran potencial y talento en la cancha con cada partido desarrollado.
- Celebración día de las madres evento desarrollado con el fin de brindar actividades recreo deportivas, serenata entre otros pasando un momento único y especial resaltando la labor de ellas.
- Celebración del día del maestro, un espacio lleno de actividades y premios que permitió el disfrute y recompensa al trabajo desarrollado por cada uno de ellos.
- Celebración del festival Cafetero 2025 participando en la elaboración y el desfile de Carrozas con las Reinas Cafeteras, un momento lleno de alegría y belleza.
- Jornada de rocería en la vía principal Vergara - Nocaima; mantenimiento importante para el acceso al municipio de los vergarenses y visitantes.
- Gran cabalgata regional 2025 en el marco de la fiesta tradicional de la virgen del Carmen y la cultura popular 2025 contando con la participación de caballistas Vergarenses y visitantes, quienes recorrieron y divisaron nuestros imponentes paisajes.
- Organización y desarrollo del color run en el marco de la fiesta tradicional de la virgen del Carmen y la cultura popular 2025 donde los vergarenses fueron testigos de grandes comparsas, donde las diferentes entidades representaron la cultura de diferentes países.
- Organización y desarrollo de la cabalgata infantil en el marco de la fiesta tradicional de la virgen del Carmen y la cultura popular 2025 donde los niños y niñas Vergarenses participaron recorriendo las calles del municipio en sus caballitos de palo.
- Apoyo en la logística de la caravana en homenaje a la Virgen del Carmen en el marco de la fiesta tradicional de la virgen del Carmen y la cultura popular 2025 contando con la participación activa de transportadores del Municipio.
- Apoyo la logística del XXVI festival del arriero - Guacamayas Vergara 2025 celebración en homenaje a la cultura campesina de la región.

- Capacitación administrativa: en donde el objetivo fue socializar temas relacionados con la ARL: seguridad y salud en el trabajo como disciplina que busca prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales para proteger la integridad física y mental de los trabajadores, velar por la seguridad propia y promover el autocuidado.
Primeros auxilios: Tener conocimientos en este tema es importante en cualquier ámbito de la vida ya que existen protocolos de actuación para salvaguardar la vida, salud e integridad de las demás personas.
- Apoyo a entrenamiento para olimpiadas
- Apoyo taller por parte de la CAR al grupo heredando palabra cuenca hidrografica del rio negro
- Apoyo taller Universidad Nacional al grupo heredando palabra importancia del autocuidado y cuidado hacia los demás

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

Durante el desarrollo de actividades de este periodo apoye las siguientes actividades:

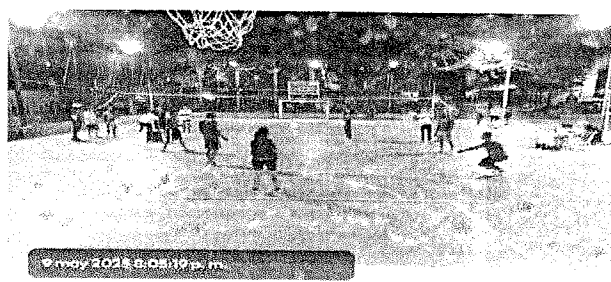
- Participación aula virtual CAR
- Apoyo festival del café vda Llano grande
- Apoyo conmemoración día blanco que resaltó las destrezas y habilidades de las personas con discapacidad realizando actividades de recreación y diversión.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Periodo del 20 de febrero al 19 de noviembre de 2025



Juegos comunales Autóctono -Tejo



Apoyo campeonato de Voleibol



Celebración día de la madre



Celebración día del maestro

MUNICIPIO DE VERGARA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES



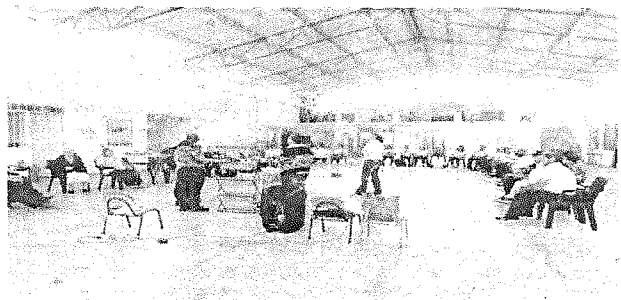
Apoyo Color Run



Apoyo celebración festival de arriero Guacamayas

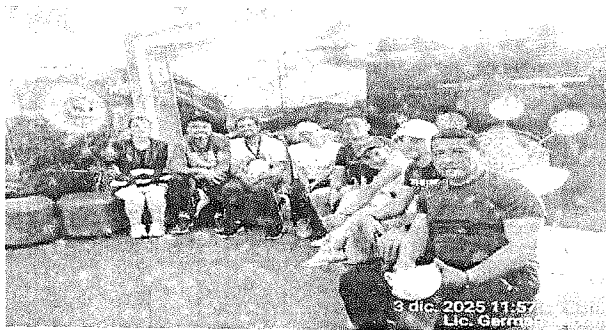


Capacitación Administrativa

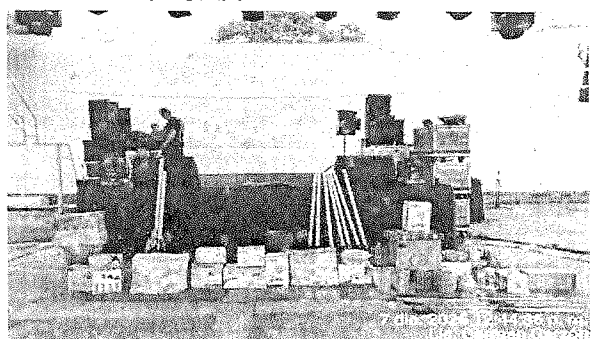


Apoyo actividad Universidad Nacional

Periodo del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

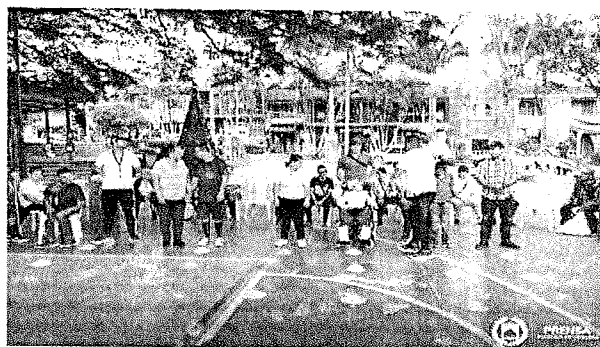


Participación aula virtual CAR



Apoyo festival del café vda Llano grande

MUNICIPIO DE VERGARA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES



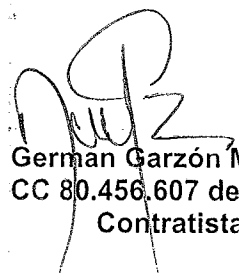
Conmemoración día blanco
APORTES PARAFISCALES

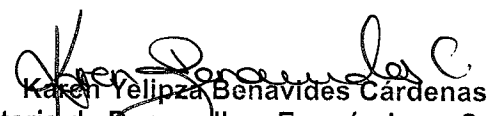
Observaciones Contratista:

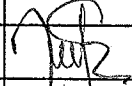
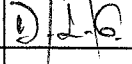
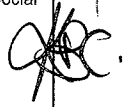
Se presenta planilla de salud pensiones y ARL para el mes de noviembre No. 9494944690 por valor de \$ 443.100 y diciembre No. 9496317364 por valor de \$ 440.500.

Observaciones Coordinador:

Observaciones Supervisor:


German Garzón Martínez
CC 80.456.607 de Nimaima
Contratista.


Karen Yelipza Benavides Cárdenas
Secretaría de Desarrollo Económico y Social
Supervisor

Control Trámite Documento		
Acción	Funcionario	Firma
Proyecto	German Garzón – Instructor Deportivo	
Revisó	Diana Lorena Gutierrez - Coordinadora	
Aprobó	Karen Yelipza Benavides – Secretaria de Desarrollo Económico y Social - Supervisor	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80456607		CARZON MARTINEZ GERMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 4 N° 3-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8432075	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2025-11	1999972087	9494944690		I		2025/12/02	2025/12/11	\$443,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CONTRATO	NIT	DA	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESTES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)							
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$1,300	\$229,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$200	\$34,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$1,100	\$179,100
				1	\$443,500	\$2,400	\$445,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80456607		GARZON MARTINEZ GERMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 4 N° 3-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8433075	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1999972037	9494944690	I		2025/12/02	2025/12/11	BANCOLOMBIA	\$443,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																													
1	CC 80456607	GARZON GERMAN	231001	30	\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$227,800			\$0				\$0				\$0				\$0			
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$227,800			\$0				\$0				\$0				\$0			

Se certifica que GERMAN GARZON MARTINEZ identificado(a) con CC 80456607 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ERICSON MARTINEZ GERRAN CC 80456607																								
Clave Planilla	Clave Pape	Tipo Planilla	Fecha Pape	Reserva	Código	Administrativa	Concepto	Período	Des	Noviembre														
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
9494944690	1999972087	I	2025-12-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30															
9494944690	1999972087	I	2025-12-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30															
9494944690	1999972087	I	2025-12-11	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30															

Este certificado se expide el día 2025-12-17 a las 17:12.

aportar
en línea

Empresas

Independientes

Administradores

Medios de pago

Control de caja

Datos en línea

Presencial

Electrónico

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

80450000

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

175000

Clave de pago

9494944000

Período de cotización (salud)

2025

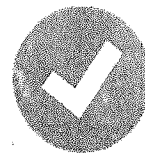
11



No soy un robot

Si eres humano, haz clic en el botón

Si no eres humano, haz clic en el botón

**Planilla válida**

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

¿Tienes c
Selecciona la

Aceptar



Liquor



Certificado de aportes



Reporte de pago



Verificar la validez de una planilla



Pago electrónico - PSE



Contribución solidaria



Declaración de Renta

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

Verificar Planilla

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80956607		CARZON MARTINEZ GERMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 4 N° 3-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8433075	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2000001176	9496317364	1	2026/01/05	2025/12/11	BANCOLOMBIA	0	\$440,500

RESUMEN DE PAGO

Resgato	Conjeto	Nit	CM	CAPIFOS	VALORES A PAGAR	VALORES A PAGAR	VALORES A PAGAR	VALORES A PAGAR	VALORES A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLFONDOS									
231001		800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
14-23		860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	\$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
EPS005		800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	\$178,000
SANTAS									
EPS005		800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	\$178,000
TOTAL									
					\$440,500	\$0	\$0	\$440,500	\$440,500

DL6

Resolución 05-0000000-0000000

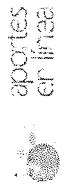
DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80456607		GARZON MARTINEZ GERMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 4 N° 3-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8433075	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION				Pago			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2025-12	200000176	Planilla	2026/01/05	2025/12/11	0	\$440,500	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC 80456607	GARZON GERMAN	231001	30	\$1,423,500	\$227,800		EPS005 30	\$1,423,500	\$227,800		0	\$0	\$0	\$0	14-23 30	\$1,423,500	\$34,700	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0		\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0	



Certificado de Aportes

Se certifica que GERMAN GARZON MARTINEZ identificado(a) con CC 80456607 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: GERARDO MARTINEZ GERMAN CC 80456607																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Codigo	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																	
										ing	ter	ade	tas	adp	nap	vop	con	vst	sin	de	una	vac	exp	vac	de	sin	
9496317364	2000001176	I	2025-12-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X																
9496317364	2000001176	I	2025-12-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X																
9496317364	2000001176	I	2025-12-11	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X																

Este certificado se expide el día 2025-12-17 a las 17:12.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite				Dias Mora		
2025-12	2025-12	2000001176	9496317364	I	2026/01/05	2025/12/11	BANCOLOMBIA				\$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	NI	DV	AFERIDOS	VALOR CONTINGENCIA	INTERESES MORA	SALDO DE CONTINGENCIAS	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Exonerado SENA e ICBF
							No
CC 80456607		GARZON MARTINEZ GERMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calles N° 3-25	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	8433075

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Sexo	Estatus	Fecha de nacimiento	Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Fecha de pago	Fecha de pago	Fecha de pago	Fecha de pago	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICSF	Total Aportes				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																																
1	CC	8045607	X									2100		\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	14-2	30	\$1,423,500	\$34,700	0	\$0	No	\$440,500		
Total		Afiliados (1)												\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000				\$34,700		\$0		\$0		\$440,500			

RESUMEN DE PAGO

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2025-12	2025-12	2000001176	9496317364	I		2026/01/05	2025/12/11	BANCOLOMBIA	C		\$440,500
RESUMEN DE PAGO											
Riesgo											
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)											
COLFONDOS											
231001											
800,227,940											
6											
1											
\$227,800											
\$0											
\$227,800											
\$0											
\$227,800											
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)											
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS											
14-23											
860,011,153											
6											
1											
\$34,700											
\$0											
\$34,700											
\$0											
\$34,700											
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)											
SANITAS											
EPS005											
800,251,440											
6											
1											
\$178,000											
\$0											
\$178,000											
\$0											
\$178,000											

Total Afiliados(1)	
1	1



Empresas Independientes Administradoras

Datos en línea

Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar Planilla

Verificar la validez de una planilla de pago o registro en línea.

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

90458607

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

178000

Clave de pago

9496317364

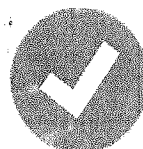
Período de cotización (salud)

2025

12



Algo con un robot



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

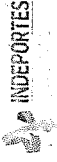
¿Tienes c
Selecciona la

Aceptar

INDEPORTES CUNDINAMARCA

ALCALDIA VERGARA

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA FUTBOL



CONTROL DE ASISTENCIA Y % DE CUMPLIMIENTO DICIEMBRE INICIACION 6 A 9 AÑOS

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DEPORTISTA	TELEFONO DE CONTACTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	# SESIONES PROGRAMADAS MES	# SESIONES CUMPLIDAS	# FALLAS MES	% CUMPLIMIENTO MES
1	Luciana Valentina Pulido Gomez	3132064779	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
2	Eiker Andres Chaves Gonzalez	3212038544	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	0	100%	
3	Juan Jose Pulido Toledo	3112552831	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
4	Dulce Maria Pulido Toledo	3112552831	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	0	100%	
5	Ian Santiago Pulido Castañeda	3204646037	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
6	Isabella Muriillo Tinjaca	3138093901	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	



No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DEPORTISTA	TELEFONO DE CONTACTO	DETALLE DE CUMPLIMIENTO POR MES																															# SESIONES CUMPLIDAS	# FALIAS MES	% CUMPLIMIENTO MES	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				# SESIONES PROGRAMADAS MES
1	Juan Pablo Mora Mendez	3225327551	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%
2	Stick Alejandro Matiz Tovar	3213981093	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	0	80%	
3	Karol Juliana Garzon Perez	3108612555	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
4	Evelyn Sofia Rivera Mahecha	3132957908	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	0	100%	
5	Dilan Santiago Diaz Mayorga	3212465897	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
6	Andres Camilo Calcedo Millan	3114469731	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
7	Julian Esteben Mora Florian	3124127246	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
8	Heider Andres Ramirez Vargas	3114976864	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
9	Heiler Santiago Mora Martinez	3203181029	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	0	100%	
10	Cristian david Laverde Ramoa	3124563568	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
11	Valentina Castañeda Avila	3204646037	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
12	Sally Murillo Tinjaca	3138093901	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
13	Danna Gabriela Bustos Rivera	3102894777	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
14	Yohan David Salamanca Izquierdo	3218182737	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	0	100%	
15	Santiago Orjuela Ramirez	3115668332	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
16	Yerinson Vega Trujillo	3209865403	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
17	Nixon Yanid Castañeda Pineda		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
18	Andreina Saray Toro Ayala	3104813109	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
19	Maria Jose Pardo Andrade	3123751848	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	0	100%	
20	Axel Ramos Riaño		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	0	100%		

CONTROL DE ASISTENCIA Y % DE CUMPLIMIENTO		DICIEMBRE		FUNDAMENTACION AVANZADA 14 A 17 AÑOS	
El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el cumplimiento de la asistencia de los alumnos en el mes de diciembre, así como la fundamentación avanzada de los mismos. Se ha observado que la asistencia de los alumnos ha sido regular, con un porcentaje de cumplimiento del 85%. En cuanto a la fundamentación avanzada, se ha observado que los alumnos han presentado dificultades en la comprensión de los conceptos, por lo que se han realizado actividades de reforzamiento. Se recomienda continuar con las actividades de reforzamiento y brindar apoyo adicional a los alumnos que presentan dificultades.					

CUDINAMARCA
COLOMBIA
officine Tardif